

6. PROYECTO “ATENEO UN ESPACIO PARA SERVIR Y COMPARTIR”

DEFINICIÓN DEL PROYECTO.

En el año 2010, surge la inquietud de organizar visitas a Instituciones de personas en estado de vulnerabilidad. La idea se consolida como proyecto Institucional y se le da el nombre en el consejo Académico encontrando apoyo por parte de la administración de la CEMID.

El proyecto “Ateneo un espacio para servir y compartir”, está dirigido a la comunidad educativa y en especial a los estudiantes del Ateneo Juan Eudes, para atender población vulnerable de la tercera edad, personas de bajos recursos, niños con cáncer, orfanatos, entre otros.

Este proyecto, se orienta a crear compromiso social basado en el legado del Padre Rafael García Herreros, “**Que nadie se quede sin servir**”, para hacer y construir una sociedad comprometida con la población vulnerable y reconocer en el otro la bondad de Dios y la riqueza de ser solidarios. Dentro de los antecedentes del mismo se encuentran:

- Se institucionaliza desde el 2007 la recolección en alcancías de aportes de los estudiantes para una casa de una familia de bajos recursos.
- En septiembre del 2010 se hace la primera visita a hogares y casas de beneficencia, con los trece cursos de la Institución.
- En el 2011 y 2012 se replica la experiencia.
- El impacto del proyecto ha sido tan positivo que la CEMID tomó la decisión de Institucionalizarlo a partir del 2012.
- En el 2012 el Docente Carlos Lara hace un enlace con la Fundación Sanar y motiva a los estudiantes a la recolección de tapas plásticas.

JUSTIFICACIÓN.

Toda la obra Minuto de Dios, nace del compromiso social del Padre Rafael García-Herreros, quien inspirado en el fundador de su comunidad, San Juan Eudes, promovió el desarrollo de las potencialidades de las personas más vulnerables. Ambos, San Juan Eudes en el siglo XVII y el padre Rafael García-Herreros en el siglo XIX, calmaron la tristeza de muchas personas, con el principio de vida de la misericordia de Dios, protegieron los derechos de los pobres, enfermos y débiles por sí mismos o porque la sociedad los había reducido a la mínima expresión de ser.

Por ello, al dar una mirada a la sociedad colombiana actual se encuentran cifras altas de pobreza y abandono de la niñez. De esta manera y dentro del compromiso de la institución en la formación en valores humanos, el amor por los demás y el progreso del país, se busca posibilitar espacios en los cuales los/as estudiantes, los/as docentes y directivos/as se sensibilicen socialmente y se pueda apreciar otras realidades humanas, ante las cuales se suele ser indiferente, y que no están lejos de nuestro alcance.

OBJETIVO GENERAL.

Sensibilizar a directivos/as, docentes y los/as estudiantes, frente a la realidad social que se vive en nuestro país. Generando y apoyando espacios de interacción, encuentro y apoyo con población en situación vulnerable generando en toda la comunidad educativa conciencia social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Construir conciencia que ayude a la formación de valores de la Comunidad Ateneo.
- Generar espacios que permitan a la comunidad Ateneo vivenciar y compartir momentos con la población vulnerable.
- Formar en la Comunidad Ateneo el valor de servir como parte de su proyecto de vida.
- Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la niñez y la tercera edad de nuestro país.
- Contribuir dentro de la institución con los programas “*Una tapa para sanar*” y *yuna casa para una familia de bajos recursos de la CEMIDA* a través de la recolección de los aportes de los estudiantes en alcancías manejadas por el directo de curso y la recolección de tapas de envases plásticos durante el año.

MARCO LEGAL

El proyecto Ateneo un Espacio para Servir y Compartir, toma como base el Art 92 de la ley 115 de 1994 que dicta:

Artículo 92º.- *Formación del educando.* La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país. (**Subrayado declarado exequible [Sentencia C 555 de 1994](#) Corte Constitucional.**)

Los establecimientos educativos incorporarán en el Proyecto Educativo Institucional acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación. **Ver: Artículo 40 [Decreto Nacional 1860 de 1994](#) Resolución 2343 de 1996. Ministerio de Educación Nacional.**

REFERENTES TEÓRICOS

Ejes del PEI Marco como referentes para el desarrollo del proyecto “Ateneo un Espacio para Servir y Compartir” dentro del proceso formativo integral de los estudiantes.

CONSIDERACIONES

- ❖ La misión, la visión y los valores de la Corporación Educativa Minuto de Dios se orientan hacia la construcción de un Proyecto de Vida con sentido y trascendencia en una perspectiva social que busca el rescate de la dignidad humana y la sostenibilidad
- De la civilización.
- ❖ Se han establecido tres ejes, íntimamente relacionados, que son fundamento del Proyecto Educativo de la Corporación: Educación a la luz del Evangelio, compromiso social y desarrollo humano integral.
 - ❖ Los ejes imprimen a los colegios un carácter distintivo que les da identidad propia.
 - ❖ Su propósito es iluminar y articular el quehacer de todos los actores del proceso de formación y asegurar la coherencia, calidad y pertinencia de la educación en relación con el entorno.

EDUCACIÓN A LA LUZ DEL EVANGELIO

Propiciar en los estudiantes el descubrimiento y el desarrollo de la espiritualidad como campo en el cual se integran las dimensiones humanas a partir de la recuperación del sujeto y de la toma de conciencia de vivir para los demás y con los demás.

- ❖ Camino para la formación, como opción de trascendencia y renovación humana y social desde la espiritualidad.
- ❖ Implica propiciar el descubrimiento y el desarrollo de la espiritualidad.
- ❖ Generación de espacios para encontrar nuevas maneras de vivenciar la existencia.
- ❖ Significa el compromiso con una ética que incluya el respeto a la vida y a la diferencia.
- ❖ Desencadenar auténticos procesos de humanización.
- ❖ Crear condiciones para que los estudiantes descubran el sentido de la existencia.
- ❖ Generar cambios que respondan a los retos que surgen de la globalización.

COMPROMISO SOCIAL

El principio de hacer de la vida una vida al servicio de los demás, lo cual nos recuerda la necesidad que tenemos los unos de los otros, y nos invita a reconocer que sólo si centramos en el prójimo nuestro proyecto de vida será posible volver a creer en las personas y en nosotros mismos.

- ❖ Compromiso con el otro y con la sociedad es la huella que identifica el trabajo de la Corporación.
- ❖ Crear un nuevo modo de vida social en el que cada persona alcance su plena realización humana.
- ❖ Proyecto de Vida que adquiere sentido en la medida en que se centra en el servicio a los demás.
- ❖ Basado en la firme convicción de que es posible la reconstrucción del mundo en un escenario de fraternidad y solidaridad.
- ❖ Compromiso vital educar para la paz y la justicia social, que significa educar en derechos humanos.
- ❖ diseñar escenarios pedagógicos en los que el lenguaje se convierta en una herramienta para construir vida con el otro y los
- ❖ docentes se conecten con lo humano de ellos mismos y de los estudiantes.

DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

Proceso de formación y transformación personal y social que, teniendo como estrategia básica la autogestión, permite a la persona crecer en todas las dimensiones humanas de manera integral: Espiritual, ética, afectiva, cognitiva, sociopolítica, estética, corporal y medioambiental.

- ❖ Generar las condiciones para que el estudiante descubra su propio ideal y lo concrete en un Proyecto de Vida que esté
- ❖ sustentado en lo espiritual y concretado en la proyección social.
- ❖ La formación integral permite al estudiante:
- ❖ Valorar el contexto en el que vive.
- ❖ Conocer y comprender la realidad social, política, económica y cultural del mundo.
- ❖ Prepararse para actuar inspirado en los principios del humanismo cristiano.
- ❖ Buscar la realización humana en la promoción de la justicia, la participación equitativa, el servicio al otro, la identidad nacional, la productividad y la construcción de una cultura de la paz.

LOS APRENDIZAJES BÁSICOS

Dentro del proceso formativo del Ateneo Juan Eudes, los aprendizajes básicos se abordan en los diferentes contextos y espacios académicos y convivenciales de los estudiantes, entendiendo la formación del mismo desde sus diferentes dimensiones y no exclusivamente el desarrollo del conocimiento académico. Por ello, dentro del proyecto Ateneo un Espacio para Servir y Compartir, los Aprendizajes Básicos le permiten al estudiante trascender en valores, capacidades, principios, conocimientos, competencias y convicciones, transferirlos y aplicarlos en cualquier contexto: familiar, escolar y social y en el futuro en los contextos y roles en los que se desempeñe. Estos son:

APRENDER A AMAR A DIOS APRENDIENDO A VIVIR Y CONVIVIR.

Sólo se puede amar a Dios, amando a los demás. Amar es dar sin esperar nada a cambio. “La expresión más auténtica de nuestro amor a Dios es nuestro amor al Hombre”. Padre Rafael García Herrerros U. “Un mandamiento nuevo os doy, que os améis los unos a los otros como yo os he amado” San Juan 13: 34-35

Es aprender a desarrollar la propia personalidad; aprender a ser mejor persona, valorándose de forma positiva, formándose una imagen ajustada de sí misma, de sus características y posibilidades, construyendo su identidad personal como sujeto de derecho y actuando de acuerdo con principios éticos.

Es aprender a convivir manteniendo interacciones positivas y utilizando el diálogo y la negociación como base en la relaciones interpersonales e intergrupales, participando de manera activa y democrática, trabajando en grupo, cooperando y respetando la diversidad, para que las relaciones humanas se desenvuelvan en un ambiente de confianza y armonía, para garantizar respaldo, seguridad y credibilidad en las personas. Es tener actos de amor, servicio, justicia, libertad y honradez.

APRENDER A SER RESPONSABLE Y A TENER ACTITUD POSITIVA ANTE LA VIDA.

Es aprender de manera crítica, interpretando y valorando la información de diversas fuentes. Es aprender a adquirir hábitos de estudio, de trabajo y estrategias de aprendizaje, para aprender a identificar y resolver los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. Es consolidar hábitos de disciplina y esfuerzo, trabajo individual y en grupo, como medio de desarrollo personal que favorezca las actitudes de autoconfianza, iniciativa personal, curiosidad y creatividad.

Aprender a ser persona responsable y con actitud positiva es aprender a pensar siempre en positivo, tener una actitud optimista, amable y emprendedora para poder alcanzar las metas propuestas. Es mejorar la autoestima, es aprender a ser feliz con lo que se hace, hasta el punto de no ver el compromiso como una carga, sino como el medio ideal para perfeccionar su persona a través del servicio a los demás.

APRENDER A CUMPLIR COMPROMISOS PERSONALES Y CON LOS DEMÁS.

Es aprender a asumir el compromiso personal, que es la promesa responsable y consciente que hace la persona así misma sin coacción alguna y con entera libertad. Es aprender a asumir el compromiso contando con las propias fuerzas, con las capacidades y carismas que se posee. Es aprender a tener seguridad en sí mismos, es aprender a fortalecer la autoestima.

Es aprender a asumir con seriedad un compromiso, para adquirir confianza en sí mismos, como fruto de un discernimiento lúcido y de un cálculo realista de las propias posibilidades y de las condiciones que nos rodean. El hecho de aceptar formalmente un compromiso, hace suponer que se conocen todos los aspectos, alcances y obligaciones que conlleva, donde comprometerse va más allá de cumplir con una obligación, es poner en juego las capacidades para sacar adelante todo aquello que se ha confiado, personal o colectivamente.

APRENDER A VALORAR Y CUIDAR EL CUERPO Y A ENTENDER EL SENTIDO DE LAS NORMAS.

Es aprender a conocer, cuidar y disfrutar del cuerpo de la actividad física, de la salud y de la naturaleza. La salud es un bien personal y colectivo que se construye y se desarrolla a base de comportamiento. Aprender a cuidar el “bien estar” físico y psicológico de sí mismo y de los otros es una forma de expresar el amor a la vida.

Aprender a cuidarse, significa también aprender a crear y a cuidar las condiciones de vida de todos como factor de convivencia. Si el otro no tiene condiciones de vida adecuadas, la convivencia no es posible porque antes de convivencia está la supervivencia.

La disciplina es fundamental en la educación de una persona. La disciplina es una herramienta básica en la formación de una persona responsable y estable, así que es muy importante tener unas normas y límites bien definidos y exigir que todos los respeten. A donde quiera que se vaya, en todos los contextos y en todos los roles, hay normas por cumplir.

APRENDER A VALORAR Y CUIDAR EL ENTORNO.

Es aprender a comprender y valorar el mundo que lo rodea, fundamento de la supervivencia. Es aprender socialmente a estar en el mundo y aceptar que somos parte de él, cuidando del lugar donde estamos todos: la Biosfera. Es necesario aprender a aceptar que somos parte de la naturaleza y del universo.

Es aprender a sentir y a controlar las emociones, desarrollar la autoestima, las habilidades y las relaciones con las demás personas, teniendo como base la regulación y mediación en los diferentes contextos. Es aprender a que no es posible sobrevivir si el planeta muere, y el planeta Tierra no puede sobrevivir como “nuestra casa” sin nuestro cuidado.

METODOLOGÍA

En el 2013, el grupo de áreas de EAC-EFRD-TI, asume la directriz del proyecto estableciendo con ocasión del día de San Juan Eudes (19 de agosto) patrón de la institución, y como cierre de la celebración de la semana eudista una visita a casas y hogares de beneficencia para niños y adultos mayores de la siguiente manera:

- Cada curso de la institución, 14 en total, visitará una fundación, hogar o casa de beneficencia el último día de la semana Eudista en el horario de clase normal del Proceso Avance.
- El director y codirector de curso planeará con los estudiantes las actividades a realizarse el día de la visita, estableciendo de la misma manera los aportes y donaciones en especie que los estudiantes quieran hacer de acuerdo a las necesidades de hogar visitado.
- Al culminar la visita los estudiantes junto con el director, codirector de curso y demás acompañantes realizarán un proceso de retroalimentación dejando evidencias de la experiencia vivida.

En otro de los campos de acción del proyecto, el Docente Carlos Lara asume la directriz de la recolección de tapas plásticas con el fin de donarlas a las fundaciones que trabajan en el programa “Una tapa para sanar” que atiende a niños enfermos de cáncer.

Por otro lado, cada director de curso será responsable de recolectar en el transcurso del año una(s) alcancía(s) con el aporte de los estudiantes y padres de familia durante la entrega de informes de cada periodo y en la dirección de curso diaria, con el fin de que la CEMID entregue una casa a una familia de bajos recursos.

Finalmente, por medio de la actividad el “*Banquete por la paz*” que se realiza de manera anual, se reciben los aportes y donaciones de estudiantes y padres de familia con el fin de contribuir a los proyectos sociales de la CEMID.

CAMPOS DE ACCIÓN

1. **Visita a hogares y casas de beneficencia:** Cada curso del Ateneo Juan Eudes visita un hogar, fundación o casa de beneficencia como cierre de la semana Eudista, con el fin de sensibilizar a los estudiantes sobre el contexto de la niñez y el adulto mayor en diferentes situaciones de vulnerabilidad.
2. **Una tapa para sanar:** Durante el año se recolectan tapas plásticas de envases bebidas, para entregar al programa *“Una tapa para sanar”* que atiende a niños y niñas enfermos de cáncer.
3. **Recolección de Aportes para una casa para una familia necesitada dela CEMID:** Dinero que se recoge durante el año con los padres de familia y estudiantes de los colegios de la CEMID, para entregar una casa a una familia de bajos recursos perteneciente a la Corporación.
4. **Donación y aportes docentes y directivos:** Donaciones de los docentes y directivos de la institución para apoyar la labor del Instituto San Pablo.

CONFORMACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO:

El proyecto está liderado por las áreas de Educación artística y cultural, Educación Física, Recreación y Deporte y Tecnología e Informática. Quienes en primera instancia asesoran y trabajan en conjunto con el grupo de docentes. Los docentes directores de curso y el codirector implementan estrategias para hacer vida los campos de acción desde dirección de curso y otros espacios que se programan para ello, según cronograma. Rectoría, coordinación y los departamentos de Psicología y el departamento de pastoral apoyan el proyecto.

PLAN OPERATIVO (anexo anualmente)

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Corporación Educativa Minuto de Dios. Proyecto educativo marco para los hogares infantiles y colegios de la Organización El Minuto de Dios. Formación humana integral con compromiso social, a la luz del evangelio.

Corporación Educativa Minuto de Dios. Ideario educativo de los hogares infantiles y colegios de la Organización El Minuto de Dios. Formación humana integral con compromiso social, a la luz del Evangelio

Ley General de Educación (Ley 115 de 1994)

PEI Proyecto Educativo Institucional De Ateneo Juan Eudes